



Buenos Aires, 27 de junio de 2019

VISTO la Resolución del Consejo Superior 245/2001 y la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo N° 001/2019 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución del Consejo Superior citada en el Visto aprueba el reconocimiento institucional del Grupo UTN "**Grupo de Investigación en Tecnología Aeroespacial (GTA)**" y designa a su Director.

Que por Resolución N° 001/2019 del Consejo Directivo, se avala la designación del Ingeniero Víctor Luis CABALLINI como Director del Grupo UTN mencionado.

Que el Señor Secretario de Ciencia, Tecnología y Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional y el Consejo Asesor de dicha Secretaría en su reunión del día 12 de junio del corriente año, han evaluado los antecedentes formales y académicos, conforme con lo establecido por la Ordenanza N° 1292, y recomendaron aprobar la designación del Ingeniero Víctor Luis CABALLINI en carácter de Director del Grupo UTN denominado "**Grupo de Investigación en Tecnología Aeroespacial (GTA)**".

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello;

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo mediante Resolución N° 001/2019.

ARTÍCULO 2º.- Designar como Director al Ingeniero Víctor Luis CABALLINI (DNI N° 7.699.112) del Grupo UTN denominado **"Grupo de Investigación en Tecnología Aeroespacial (GTA)"** en reemplazo del Ingeniero Edgardo Fernández VESCOVO.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 735/2019.

UTN
SC, TyP
D. O.
MMG

ING. HECTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRES ROSSO
Secretario del Consejo Superior